

BOLETIN OFICIAL



DE LA

PROVINCIA DE TARRAGONA

Este periódico sale todos los días excepto los *Lunes* y siguientes a *Jueves Santo*, *Corpus Christi* y el de la *Ascensión*.—Se suscribe en la *Imprenta de Francisco Sagrañes*, á 10 pesetas trimestre en esta capital y 12 pesetas 50 cént. en los demás puntos de la Península, pagado por adelantado.—En igual forma se satisfará el importe de los anuncios, edictos y demás disposiciones sujetas á pago

PARTE OFICIAL DE LA GACETA

(Gaceta del 29 de Noviembre)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el REY y la REINA Regente (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Núm. 3876

Orden público.—Circular

Habiendo desertado del Regimiento de Lanceros de España el soldado Antonio Mayor Pegueroles, de las señas que se expresan en la siguiente filiación; encargo á los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, Guardia civil y demás dependientes de mi Autoridad, procedan á su busca y captura; poniéndolo á mi disposición, caso de ser habido.

Tarragona 1.º de Diciembre de 1888.—El Gobernador, Cayetano Pineda Santa Cruz.

Media filiación

Antonio Mayor Pegueroles, hijo de Antonio y de María, natural de Cherta, provincia de Tarragona, nació en 23 de Febrero de 1867, de oficio jornalero, edad 19 años, estatura 1 metro 500 milímetros; estado soltero sus señas son: pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba clara, boca regular, color sano, su frente despejada, aire marcial, producción buena, señas particulares ninguna.

Núm. 3877

Sección de Fomento.—Ferrocarriles

Cumpliendo lo ordenado por la Dirección general de Obras públicas en la circular de 24 de Octubre último inserta en la *Gaceta* de 27

del mismo, hago saber: que durante el mes que acaba de finir no se ha impuesto por mi Autoridad multa ni corrección alguna á las Empresas de los ferrocarriles que tienen sus principales estaciones en esta capital.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Tarragona 1.º de Diciembre de 1888.—El Gobernador, Cayetano Pineda Santa Cruz.

ADMINISTRACION CENTRAL

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

SUBSECRETARIA

Habiendo de proveerse una plaza de Subdirector de tercera clase de Establecimiento penal, con el sueldo de 2.500 pesetas anuales, en turno de *oposición*, con arreglo á lo dispuesto en el art. 12 del Real decreto de 13 de Diciembre de 1886; esta Subsecretaría, en cumplimiento de lo prevenido por el art. 16 del expresado Real decreto, publica la presente convocatoria al concurso de *oposición* de que se trata, con el plazo de treinta días, á contar desde la fecha de la publicación de este anuncio en la *Gaceta*, para la admisión de solicitudes y demás documentos mencionados en el párrafo tercero art. 12 del referido Real decreto de 13 de Diciembre de 1886.

Madrid 19 de Noviembre de 1888.—El Subsecretario, Fermín Calbetón.

Habiendo de proveerse una plaza de Vigilante tercero del Cuerpo de Establecimientos penales con arreglo á lo dispuesto en el art. 12 del Real decreto de 13 de Diciembre de 1886, en turno de *mérito*, que es el que corresponde; esta Subsecretaría,

en cumplimiento de lo prevenido por el art. 16 del expresado Real decreto, publica la presente convocatoria al concurso de mérito de que se trata con el plazo de treinta días, á contar desde la inserción del presente anuncio en la *Gaceta*, para la admisión de solicitudes y demás documentos mencionados en el párrafo tercero, art. 12 del referido Real decreto de 13 de Diciembre de 1886.

Madrid 19 de Noviembre de 1888.—El Subsecretario, Fermín Calbetón.

(Gaceta del 24 de Noviembre)

ANUNCIOS OFICIALES

Núm. 3878

JUNTA DE INSTRUCCION PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

EDICTO

Habiendo sido admitida en sesión de ayer, la renuncia que del cargo de Habilitado de los Maestros del partido de Vendrell, ha presentado D. Juan Saura, de conformidad con la regla 12.ª de la Real orden de 15 de Junio de 1882, se convoca á los Maestros y Maestras de aquel partido para que procedan á la elección de Habilitado, la que tendrá lugar ante el Alcalde de Vendrell por ser ésta la población cabeza de su partido, el día 9 del actual, á las nueve de la mañana, verificándose el escrutinio á las doce de la misma.

Los Maestros que no puedan concurrir ante el Alcalde de Vendrell, podrán emitir su voto por medio de comunicación firmada por los mismos que presentará en el acto de la elección uno de los Maestros ó Maestras concurrentes á la misma.

Lo que se publica por medio del presente para que llegue á conoci-

miento de los interesados, ordenando al Alcalde de Vendrell ya mencionado, que bajo su más estrecha responsabilidad de conocimiento del presente á los Maestros de aquel distrito.

Tarragona 1.º de Diciembre de 1888.—El Gobernador Presidente, Cayetano Pineda Santa Cruz.—El Secretario, Mauricio Alasá.

Núm. 3879

COMISION PROVINCIAL DE TARRAGONA

Con arreglo á lo que dispone el artículo 94 de la vigente ley orgánica provincial, esta Comisión ha señalado para celebrar sesión ordinaria durante el próximo mes de Diciembre, los días 6, 14, 21 y 28, á las once de su mañana.

Lo que se inserta en este periódico oficial para conocimiento del público.

Tarragona 30 de Noviembre de 1888.—P. A. de la C. P., el Secretario, T. Larráz.

Núm. 3880

Habiendo sufrido extravío la carta de pago núm. 91, expedida con fecha 17 de Marzo de 1887 por la Depositaria de fondos provinciales importante ochenta pesetas que los consortes Antonio Llorens Buyreu y Josefa Ramón Tarragó, vecinos de Altafulla, consignaron á favor de la expórita Elisa Cecilia, núm. 2.438 de la Casa provincial de Beneficencia de esta ciudad que prohijaron; esta Comisión ha resuelto hacer público dicho extravío á fin de que la persona en cuyo poder se halla aquel documento pueda presentarla en la Contaduría de fondos provinciales dentro el término de ocho días; pasados los cuales quedará

nulo y sin ningún valor ni efecto el repetido documento.

Lo que se inserta en este periódico oficial á los efectos acordados.

Tarragona 27 de Noviembre de 1888.—El Vicepresidente, Cabes-tany.—P. A. de la C. P., El Secretario, T. Larráz.

Núm. 3881

DELEGACIÓN DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Anuncio

Por Real orden fecha 15 del corriente mes se ha dispuesto que el partido judicial de Gandesa de esta provincia, para los efectos de la recaudación de contribuciones se considere dividido en dos zonas, cuyo pormenor de pueblos que cada una comprende y premio de cobranza fijado, es como á continuación se expresa:

PRIMERA ZONA

Pueblos que comprende	Premio de cobranza asignado
Arnes.....	2'25 p. 00
Bot.....	
Caseras.....	
Corbera.....	
Gandesa.....	
Horta.....	
Miravet.....	
Pinell.....	
Prat de Compte.....	

SEGUNDA ZONA

Ascó.....	3 p. 00
Batea.....	
Benisanet.....	
Fatarella.....	
Flix.....	
Mora de Ebro.....	
Pobla de Masaluca.....	
Ribarroja.....	
Villalba.....	

Y hallándose vacantes las plazas de Recaudadores de las expresadas zonas, se anuncia al público por medio de este periódico oficial, á fin de que, las personas que desean tomar parte en el concurso para su provisión, pueden acudir á estas oficinas en las que les serán facilitados los datos y noticias complementarios que desearan adquirir; advirtiéndoles que deberán dirigir sus solicitudes al excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda por conducto de esta Delegación; en la inteligencia de que en igualdad de circunstancias serán preferidos los aspirantes que presten el servicio por menor tanto por ciento de premio de cobranza ó los que ofrezcan mayor garantía sobre el tipo de la fijada, ó los que presten la fianza en metálico ó efectos públicos.

Tarragona 29 de Noviembre de 1888.—Cenón del Alisal.

Mes de Noviembre de 1888

GUARDIA CIVIL.—Comandancia de Tarragona

Resumen de los servicios prestados en dicho mes por la fuerza de la misma.

CAPTURAS				SERVICIOS HUMANITARIOS				RECOMPENSAS						
Delincuentes y ladrones.	Reos prófugos.	Delincuentes por faltas leves.	TOTAL GENERAL.	Auxilios prestados á heridos y enfermos ó á los atropellados por carruajes y caballos.	Salvados de los hundimientos y de los incendios.	Idem de las nieves y de las aguas.	Socorro á indigentes.	TOTAL de servicios humanitarios.	De las autoridades S. M.	Pensionadas.	Sencillas.	De Beneficencia.	Empleo inmediato.	Grado inmediato.
	»													
30	»	4	34	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»

Resumen de los servicios rurales y forestales prestados durante el expresado mes.

SERVICIOS RURALES Y FORESTALES				RECOMPENSAS										
Denuncias por hurto de maderas y leñas.	Denuncias por corta de árboles y leñas.	Denuncias por extracción de frutos.	Denuncias por roturaciones.	Número de delincuentes por daños en los montes y frutos.	DENUNCIAS POR GANADOS PASTANDO SIN AUTORIZACION, EXPRESANDO EL NÚMERO DE CABEZAS Y ESPECIES Á QUE CORRESPONDEN.									
					Lanar.	Vacuno.	Cerdia.	Asnal.	Mular.	Asnal.	TOTAL de denuncias.	TOTAL de delincuentes aprehendidos.	TOTAL de cabezas de ganado que pastaban sin autorización.	
»	6	1	»	12	50	185	»	»	»	10	15	235	»	»

Tarragona 30 de Noviembre de 1888.—P. A. del primer Jefe, el segundo, Francisco Sans Tosquella.

Núm. 3882

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Caseras

Confeccionados el reparto general vecinal para cubrir el déficit del presupuesto municipal de esta villa, en el presente año económico, que comprende solamente á los vecinos, así como el correspondiente á cubrir los gastos de guardería rural y de defensa contra la filoxera de este término, que comprende los vecinos y forasteros terratenientes, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días, para que los que se crean perjudicados puedan aducir las reclamaciones correspondientes.

Ruego á los Alcaldes de Batea, Bot y Horta lo hagan así saber á sus administrados.

Caseras 24 de Noviembre de 1888.—El Alcalde, Joaquín Algueza.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Núm. 3883

Don Vicente Aubán y Pérez de Montagudo, Juez de primera instancia de la ciudad de Tarragona y su partido.

Por la presente requisitoria cito y llamo á Rafael Compte y Fochs, de veinte y cuatro años de edad, soltero, carretero, natural y vecino de Reus, cuyas demás circunstancias se ignoran, para que dentro el término de quince días improrrogables se presente ante este Juzgado á oír la notificación de la sentencia dictada en causa criminal sobre lesiones y sufrir la condena que se le impuso.

Asimismo encargo á todas las Autoridades y funcionarios que componen la policía judicial la busca, captura y conducción á las cárceles de este partido del expresado Rafael Compte.

Dado en Tarragona á veinte y siete de Noviembre de mil ochocientos ochenta y ocho.—Vicente Aubán.—Por mandado de S. S., Enrique Andreu.

Núm. 3884

El Sr. Juez de instrucción de esta villa y su partido en méritos de la causa criminal que se instruye en este juzgado sobre sustracción de un baul y varios efectos, contra Marcelino Rabadá y Nicasi, se ha acordado sea citado el conocido por Gabriel Faixaire, cuyo domicilio y demás circunstancias se ignoran, para que dentro el término de seis días, á contar desde la inserción de esta cédula en el *Boletín oficial* de la provincia, comparezca ante este Juzgado al objeto de prestar declaración en la indicada causa ó manifieste su actual domicilio, bajo apercibimiento sinó lo verifica de pararle el perjuicio á que hubiere lugar.

Montblanch 28 de Noviembre de 1888.—José Camps, Escribano.

IMPRESA DE FRANCISCO SUGRAÑES

Fusté Calduch José.
Folqué Calduch Bartolomé.
Gil Sorlí José.
Grau Sabaté Agustín.
Grau Fabra Manuel.
Mariné Vericat Lucas.
Nadal Mitjavila José.
Navarro Verdiell Francisco.
Querol Sanz Tomás.
Querol Garañana Agustín.
Raga Cabanes Juan.
Rubio Castell Bautista.
Serra Grau José.
Ventura Juan Joaquín.
Verdiell Querol Manuel.
Vericat Castell José María.
Vericat Estellé Cayetano.
Viscarro Torres Agustín.
Viscarro Celma Baltasar.

SECCIÓN DE ALCANAR

ALCANAR

BAJAS

Por fallecimiento

Alonso Fandós Calixto.
Balada Reverter Bautista.
Balada Sans Bautista.
Balaguer Besons Agustín.
Badoch Sancho José Agustín.
Beltrán Subirats Andrés.
Beltrán Badoch Adriano.
Bort Muñoz Tomás.
Bois Villaltí Narciso.
Chavalera Ibañez Joaquín.
Chavalera Ibañez Ignacio.
Castell Carles José.
Chimeno Garriga Joaquín.
Fabregat Forcadell Juan.
Garriga Sancho Victor.
Gil Rubio Miguel.
Gil Esteller Pascual.
Gil Rubio Bruno.
Gil Nolla Miguel.
Llagostera Gil José.
Matamoros Reverter Joaquín.
Matamoros Matamoros Valentin.
Monfort Roig Sebastián.
Querol Rubio José.
Querol Querol de Felipe Miguel.
Reverter Forcadell Agustín.
Reverter Sabaté Bautista.
Reverter Fibla Francisco.
Reverter Subirats Agustín.
Reverter Balaguer Joaquín.
Royo Serranía Ramon.
Rubio Forcadell Francisco.
Rubio Forcadell José.
Sancho Leonor Lorenzo.
Sancho Gil Antonio.
Sancho Reverter Juan Bautista.
Sancho Reverter Diego.
Sancho Roig Bautista.
Sorolla Subirats Miguel.
Subirats Gil Jacinto.
Subirats Bayerri Vicente.
Subirats Reverter Pedro.
Subirats Reverter José.
Uldemolins Querol José.
Valls Matamoros Juan.
Vila Barrera Luis.
Roquetas 27 de Noviembre de 1888.—El Alcalde Presidente, José Cid.—P. A. de la C. I., Salvador Jardí.

DISTRITO ELECTORAL DE TORTOSA

PARA DIPUTADOS A CORTES

Anotaciones de alta y baja practicadas en el Registro del Censo electoral de este distrito para Diputados a Cortes, con arreglo a lo que dispone el art. 54 de la ley de 28 de Diciembre de 1878, que se insertan en el Boletín oficial de la provincia en cumplimiento de lo prevenido por el art. 55 de la citada ley.

SECCIÓN 1.ª—TORTOSA

BAJAS

por fallecimiento

Altadill Fabregues Ignacio.
Baulenas Galobardes Cayetano.

Caballé Estorach Domingo.
Calbet Estrada Juan.
Calbet Curto Vicente.
Domingo Valldeperez Joaquín.
Maña Serre Mariano.
Montserrat Blanch Joaquín.
Montserrat Ribes José.
Pallarés Llaó Buenaventura.
Subirats Ferreres Andrés.
Tomás Curto José.

SECCIÓN 2.ª—TORTOSA

BAJAS

Por fallecimiento

Also Espuny Benito.
Arques Castells Rafael.
Colomé Cid Tomás.
Cugat Vidal Francisco.
Curto Roig Vicente.
Miró Castellá Francisco.
Panicello Fernandez José Antonio.
Sabaté Pujol José.

SECCIÓN 4.ª—PRATDIP

BAJAS

Por fallecimiento

Benavent Manresá José.
Coll Rovira José.
Juncosa Borrás Antonio.
Sabaté Pedret Juan.

Por cambio de domicilio

Marco Escribá José.

SECCIÓN 5.ª—TIVENYS

BAJAS

Por fallecimiento

Lluís Graciá José.

SECCIÓN 7.ª—VANDELLÓS

BAJAS

por fallecimiento

Auvi Boquera Juan.
Barceló Pujol Jaime.
Castellví Castellví Jaime.
Escoda Barceló Jaime.
Escoda Jardí Juan.
Gil Gil Pablo.
Gil Sirisi Agustín.
Gil Saladié Jaime.
Jardí Soró José.
Saladié Guirro Juan (Serradó).
Vernet Escoda Jaime.

por cambio de domicilio

Costa Gurrera Ramon.
Tudó Pinós Mariano.

Tortosa 30 de Noviembre de 1888.—El Alcalde Presidente accidental de la C. I. del Censo, Ramón Pilas.—Por A. de la C. I. del C. E., El Secretario, Lorenzo Perez.

DISTRITO ELECTORAL DE TARRAGONA

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES

Anotaciones de alta y baja practicadas en el Registro del Censo electoral de este distrito para Diputados provinciales, con arreglo a lo que dispone el art. 54 de la ley de 28 de Diciembre de 1878 que se insertan en el Boletín oficial de la provincia en cumplimiento de lo prevenido en el art. 55 de la citada ley.

SECCIÓN 1.ª—TARRAGONA

BAJAS

Por fallecimiento

Altés Bargalló Ignacio.
Alegret Plana Pedro.
Fernandez Roldan Pablo.
Ferré Ramon Juan.
Guasch Alimbau José.
Guardiola Isern Joaquín.
Juval Gual Pedro.

Rabadá Rimbau Francisco.
Pijoan Ricomá Juan.
Vallés Pereta Armengol.
Vilamitjana Vila Benito.
Burgueras Puig Ramon.
Castellví Gibert Francisco.
Cayás Murgadas Mariano.
Folch Nogué Lorenzo.
Ferriz Gené Pascual.
Nogués Casadevall Antonio.
Alcover Marqués Andrés.
Bayona Noguerols Vicente.
Comeron Perez Toribio.
Cabré Miguel José.
Genis Miguel.
Dalmau Manetas Pedro.
Dasi Sanz Bautista.
Guardia Masalles José.
Jordá Sabaté José.
Magriná Durán Juan.
Ribé Solé Martin.
Soler Salvador Pablo.
Urell Vigell Domingo.
Virgili Malet José María.
Angel Menendez Manuel.
Bosch Santañé Francisco.
Casanovas Ferrán Agustín.
Gatells Corbella Pedro.
Gibert Martí José.
Illarramendi Guerres Camilo.
Mallol Malet Carlos.
Monguió Dalmau Ramon.
Pedrol Casanovas Agustín.
Pascual Prats Rafael.
Valls Mercadé Pascual.
Vilalta Antonio.
Ferrer Castellá Ignacio.
Martinez Toca Antonio.
Mir Casases Antonio.
Morelló Boldú Modesto.
Mañé Vives José.
Rocamora Guitart José.
Solé Gonsé José.
Vilanova Aguadé Pedro.
Vall Rosich Ramon.

por cambio de domicilio

Arano Sanclemente Jorge.
Baradad Llavería Baldomero.
Canals Castellarnau José.
Mallafré Figueras Antonio.
Perez Ovejas Juan.
Nolla Ferrer Joaquín.
Porta Vilamjó Juan.
Ruiz Suqué Francisco.
Alayo Nicolau Manuel.
Girona Constantí Juan.
Jujol Taberna Andrés.
Mas Pobleu José.
Merelo Barberá José.
Prat Alejo.
Salvadó Esteban.
Bonet Perez José.
Domenech Llatche Vicente.
Romeu Escofet Francisco.
Bassa Escofet José.
Mainé Roig José.

por duplicado

Llombart Alegret Domingo.

ALTAS

por cambio de domicilio

Fontana Esteve Juan.
Valls Borgoños Sebastian.

ALTAS

por sentencia judicial

Parral Cristóbal Luis.

SECCIÓN 2.ª—CANONJA

BAJAS

Por fallecimiento

Barrufet Fortuny Fernando.
Guinovart Martorell José.
Olivé Inglés Pablo.
Que Solé Tomás.
Solé Alberich Narciso.

Por cambio de domicilio

Pastells Herrero Raimundo.
Valls Borgoños Sebastian.

SECCIÓN 3.ª—CATLLAR

BAJAS

Por fallecimiento

Argilaga Gaspá José.
Rull Prats Gabriel.
Torrellas Pallarés Luis.

SECCIÓN 4.ª—CONSTANTÍ

BAJAS

Por fallecimiento

Bofarull Gavaldá Agustín.
Boté Sanahuja Pablo.
Curull Fortuny Pablo.
Cañellas Vidal Isidro.
Maduell Solé Teodoro José.
Masó Nolla Pablo.
Nicolau Manent Juan.
Rafols Martorell Pablo.
Tell Capdevila Antonio.

por cambio de domicilio

Albiñana Arandes Mariano.
Domingo Garriga Pedro.
Ferré Golorons José.
Grau Roig Domingo.
Gené Ribalt José.
Gené Trius Feliciano.
Molné Fortuny Juan.
Nicolau Mir Juan.
Plana Ribas Juan.
Ravell Reig José.
Ribalt Estivill Clemente.
Vallvé Virgili Hermenegildo.

SECCIÓN 5.ª—MORELL

BAJAS

por fallecimiento

Barbará Calbó José.
Llauradó Vallvé José.
Mir Virgili José.

por cambio de domicilio

Calvo Domingo Carlos.
Domingo Salat Ramon.

SECCIÓN 7.ª—PERAFORT

BAJAS

por fallecimiento

Casas Mallafré Ramon.
Mallafré Gasol Salvador.
Ninelis Vall Jaime.
Vidal Farré Antonio.

SECCIÓN 8.ª—POBLA DE MAFUMET

BAJAS

por fallecimiento

Cusiné Pena Juan.
Vallvé Padrell Ramon.

por cambio de domicilio

Mir Rovira José.
Nadal Piñas Juan Bautista.
Vidal Canela Pablo.

SECCIÓN 10.—RENAU

BAJAS

por fallecimiento

Padró Aguadé Pablo.

SECCIÓN 12.—TAMARIT

BAJAS

por fallecimiento

Llagostera Serra Pedro.

por cambio de domicilio

Gavaldá Marsal Martin.

SECCIÓN 14.—AIGUAMURCIA

BAJAS

por fallecimiento

Grimau Bosch Francisco.
Ilari Soler Magin.
Montragull Ballart Lorenzo.
Miguel Alemany Juan.
Llopet Cantijoch Isidro.
Rovira Solé Juan.
Solé Artigau Francisco.
Vidal Bergallé Ramon.

SECCIÓN 15.—ALBIÑANA

BAJAS

por fallecimiento

Altes Riu Francisco.
Cornellá Rovira Magin.
Güell Martorell Gregorio.
Mora Piquer José.
Mañer Tort Narciso.
Mata Saperas Antonio.
Nin Ventura Jaime.
Rovira Constanti José.
Vives Güell José.

por cambio de domicilio

Casellas Poch Pablo.
Diaz Juncosa Jaime.
Figueras Vallés Pedro.
Nin Mañer Baudilio.
Ribas Borrás Antonio.

SECCIÓN 16.—ALTAFULLA

BAJAS

por fallecimiento

Ametllé Vallé José.
Balsells Solé José.
Batlle Agudé Francisco.
Pijoan Ferrando Francisco.
Pijoan Mañé Pablo.
Plana Argilagué Martín.
Queralt Masdeu Vicente.
Rodon Baldrich Bernardo.
Rodon Vendriel Bernardo.
Sendra Martín.

por cambio de domicilio

Guasch Niubó Pablo.
Garriga Miró Baltasar.
Parés Joaquín O.
Vallvé Fortuny Modesto.

SECCIÓN 17.—ARBÓS

BAJAS

por fallecimiento

Altet Colomer Francisco.
Altet Colomer José.
Colomer Ventura Pedro Mártir.
Cañellas Cañellas José.
Cahé Rué Antonio.
Puig Amiguet José.
Reventós Poch Julián.
Roig Arré Cristóbal.
Ribas Reventós Julián.
Roquer Torrens José.
Salvat Molins José.
Salvat Moragas José.
Sans Carbó Pedro.
Tuset Poch Ramon.
Vidal Juliver Ramon.

SECCIÓN 18.—BAÑERAS

BAJAS

por fallecimiento

Farré Francesch Salvador.
Mestre Juan.
Solé Ferrán José.
Vidal Vidal Magin.

por cambio de domicilio

Monense Miguel.

SECCIÓN 19.—BELLVEY

BAJAS

por fallecimiento

Brunet Papiol José.
Miraben Mañé Magin.
Mitjans Pujol Juan.
Vidal Papiol José.
Ventosa Lleó Jaime.

por cambio de domicilio

Guardia Agustín.
Mañé Juncosa Andrés.
Rimbau Lleó Juan.

SECCIÓN 20.—BISBAL DEL PANADÉS

BAJAS

Por fallecimiento

Bagés Carol Magin.
Batet Ferrando Jaime.
Banach Curtiada José.
Campanera Aymerich Ramon.

Cañis Ferrán José.
Carol Vallés Jaime.
Domingo Pascual Pablo.
Ferré Cornellá Pedro.
Garriga Serdó Ramon.
Guasch Marlés Ramon.
Llopart Bundó Julián.
Marsé Bundó Pablo.
Martí Cañis Ramon.
Poch Ferrando Francisco.
Tarragó Pagés Pablo.
Urgell Bundó Juan.
Vidal Claramunt Juan.
Vidal Rafecas Pablo.

SECCIÓN 22.—CALAFELI

BAJAS

Por fallecimiento

Arans Juliver Pablo.
Fons Mañé Jaime.
Giró Gasó Salvador.
Rion Vidal Antonio.
Ramon Capdet Pablo.

SECCIÓN 23.—CREIXELL

BAJAS

Por fallecimiento

Colet Martorell José.
Morros Mercadé Pablo.
Morros Vidal Juan.

por cambio de domicilio

Plana Gibert Pedro.
Queralt Guinovart Isidro.
Salvat Sabaté Cosme.
Vives Fontanals Rosendo.

por duplicado

Morros Aguiló Jaime.

SECCIÓN 24.—CUNIT

BAJAS

por cambio de domicilio

Arnavat Jané Pablo.
Oli Ricart Juan.

SECCIÓN 25.—LLORENS DEL PANADÉS

BAJAS

Por fallecimiento

Borrell Soler Isidro.
Mestre Figueras Antonio.
Romagosa Ilari Juan.
Rimbau Mitjans Francisco.
Sonet Carabona Pablo.
Urpi Garriga Pablo.

por cambio de domicilio

Ribas Fortuny José.

SECCIÓN 26.—MASLLORENS

BAJAS

Por fallecimiento

Calaf Garriga Rafael.
Garriga Vives José.
Jané Calaf Juan.
Puig Carbonell Juan.
Serramiá Rimbau José.

SECCIÓN 27.—MONTMELL

BAJAS

Por fallecimiento

Borrás Inglés José.
Canals Grau Pablo.
Estragués Font Magin.
Esplugas Virgili Jaime.
March Riera Vicente.
Mateu Marimon José.
Montserrat Solé Pablo.
Pons Rovira Francisco.
Ventura Garriga José.

Por cambio de domicilio

Boloix Plana Pablo.
Mateu Carbonell José.

SECCIÓN 29.—POBLA DE MONTORNÉS

BAJAS

Por fallecimiento

Cases Nin Francisco.
Galofré Solé Isidro.

Mercadé Baldrich Juan.
Miracle Gibert José.
Porta Trullá José.
Solé Galofré Isidro.

SECCIÓN 31.—RIERA

BAJAS

Por fallecimiento

Ballesté Figueras José.
Bargalló Solé José.
Boronat Recasens Salvador.
Bertrán Dalmau Antonio.
Fortuny Solé José.
Guardis Figuerola Magin.
Mercadé Badia José.
Pallarés Fortuny José.
Pallarés Miret José.
Rovira Roig José.
Rovira Rull José.
Recasens Pannou José.
Sedó Ballesté José.
Socias Ballesté José.
Salvat Dalmau Pedro.
Sedó Gatell José.
Serramiá Sanabras José.
Sabaté Gené José.
Vidal Mails Antonio.

Por cambio de domicilio

Blanch Gatell Antonio.
Bargalló Ferrer José.
Baldrich Antonio.
Ferrer Rius Carlos.
Olivé Bertran Jorge.
Recasens Bernat Antonio.
Salleras Plana Baldomero.
Solé Solé Juan.

SECCIÓN 32.—RODA DE BARÁ

BAJAS

Por fallecimiento

Barot Rimbau Galindo.
Claramunt Gavalda Juan.
Martorell Moragas José.
Mercadé Claramunt Juan.
Monsarro Alau José.
Rius Guixens Pablo.
Virgili Milá José.

Por cambio de domicilio

Alcma Guasch Juan.
Guinovart Serra José.
Vidal Ventura Manuel.
Ventosa Vidal Pedro.

SECCIÓN 33.—SALOMÓ

BAJAS

Por fallecimiento

Fortuny Ventosa Juan.

Por cambio de domicilio

Martí Badia José.

SECCIÓN 34.—SANTA OLIVA

BAJAS

Por fallecimiento

Arans Rosell José.
Mirats Papiol Antonio.
Puig Mestre Pedro M.

Por cambio de domicilio

Vilanova Nugué Antonio.

SECCIÓN 35.—SAN JAIME DELS DOMENYS

BAJAS

Por fallecimiento

Roig Soler José.
Sanahuja Casellas Isidro.

SECCIÓN 36.—SAN VICENS DELS CALDERS

BAJAS

Por fallecimiento

Coll Güell Salvador.
Miró Antich Pablo.

SECCIÓN 37.—TORREDEMBARRA

BAJAS

Por fallecimiento

Borrás Torres Joaquín.
Gual Piñol Pablo.

Huguet Bertrull Enrique.
Vallmitjana Tremul Juan.

Por cambio de domicilio

Molner Climent Enrique.

ALTAS

Por sentencia judicial

Busquets Gibert Juan.
Busquets Gibert Isidro.
Ciuró Gatell Mariano.
Cañellas Recasens Juan.
Coca Masdeu Francisco.
Cañellas Cañellas Pedro.
Durán Montes Pedro.
Descarga Basa José.
Fontanilla Mañé Francisco.
Guasch Solé Manuel.
Guasch Pamies Juan.
Gual Mercadé Ignacio.
Girol Domingo Pablo.
Guasch Niubó Pablo.
Guimerá Vidal Juan.
Hospital Casanovas Salvador.
Janer Nadal Pedro.
Jansá Carbonell Pablo.
Martorell Casals Juan.
Montserrat Rovirosa Juan.
Olivé Cañellas Juan.
Pí Roig José.
Pamies Saumell Salvador.
Rovira Figuerola José.
Rovira Figuerola Francisco.
Recasens Socias José.
Soler Casals José.
Sanmartí Rovira Joaquín.
Solé Cañellas Juan.
Samí Rafols Daniel.
Sabaté Godal Eusebio.
Salvat Porta Ramon.

SECCIÓN 38.—VENDRELL

BAJAS

Por fallecimiento

Bonsoms Tintoré Remigio.
Borrut Rovirosa Vicente.
Casas Borrull Salvador.
Guasch Basa Jaime.
García Escardó Isidro.
Ferré Segú Antonio.
Mañé Vidal Francisco.
Navarro Cañellas Jaime.
Nin Mañé Pedro.
Ramon Llorens Isidro.
Recasens Vidal Antonio.
Salvo Vidal Pablo.
Urgell Solé José.

Por cambio de domicilio

Figueras Borrell Juan.
Massana Alora Miguel.
Perez Poblet Jaime.
Rubio Sonet Baldomero.
Solé Aloy Juan.
Vall Galcerán Juan Bautista.
Vives Sonet Antonio.

ALTAS

Por cambio de domicilio

Mainé Roig José.

SECCIÓN 39.—VESPELLA

BAJAS

Por fallecimiento

Dalmau Rioné Pedro.
Esteve Amorós Tomás.
Recasens Vallvé Miguel.
Virgili Plana Rafael.

Por cambio de domicilio

Sanromá Llauradó Pedro.

Tarragona 30 de Noviembre de 1888.—El Alcalde accidental, Presidente de la Comisión Inspectora, M. de Orovio.—Los Vocales, Miguel Malé.—R. Miró Sol.—Juan Vendrell.—El Secretario accidental, R. Nogués.